

ANEXO I

Descripción de las Tareas

1. DESCRIPCIÓN DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE INTA:

Está compuesta principalmente por una red MPLS contratada a operadores de telecomunicaciones que abarca unidades del INTA dispersas en todo el territorio Nacional, cuyas últimas millas lo conforman enlaces de fibra óptica, pares de cobre, satelitales y radioenlaces; enlaces a internet I, internet II, a PSTN's y a las redes celulares.

Los nodos principales están ubicados en los edificios de Chile 460 y Rivadavia 1432 en la Ciudad Autónoma de Bs.As. La red de malla completa interconecta aproximadamente 180 unidades del INTA con estos nodos y desde los mismos acceden a internet I y II.

Las unidades que actualmente no están dentro de la WAN correspondiente a la red MPLS, se integrarán al INTA a través de VPN's. Hay algunos enlaces de esas unidades en funcionamiento pero la mayoría de ellos (unos 200 enlaces) se estarán contratando próximamente. También se integrará la WAN de Corrientes a la WAN-MPLS.

Más allá de los equipos de borde de las redes de los operadores, el hardware de la red es propiedad del INTA.

El servicio de telefonía actualmente utiliza la PSTN y la red celular de los operadores. Debiéndose integrar los Gateway GSM y los nuevos servidores de telefonía y videoconferencia a la red de servicios integrados.

La misma red WAN debe contemplar los servicios de los radares meteorológicos.

2. OBJETO:

El objeto de la presente licitación es contratar una asistencia técnica profesional para:

2.1 Soporte técnico:

- a) configurar la red e integrar los distintos servicios sobre la misma,
- b) solucionar las disfunciones que puedan ocurrir sobre la red,
- c) asesorar en políticas de enrutamiento y seguridad de la red,
- d) auditar y controlar del grado de servicio brindado por los operadores y proveedores tecnológicos, calcular y determinar las quitas y multas que correspondiesen de acuerdo a los diferentes contratos.
- e) sugerir las características técnicas de los equipos de la red,
- f) diseñar y especificar las características de los nuevos vínculos,
- g) colaborar en los procesos pre y pos-licitatorios de redes y equipos de telecomunicaciones,
- h) brindar transferencia de know-how a través de capacitaciones formales e informales,
- i) brindar soporte técnico de configuración a los principales servidores de comunicaciones de la red MAN y WAN (IP PBX, media gateways GSM, media gateways PSTN, servidores de colaboración, etc)
- j) realizar los informes mensuales y los requeridos por personal del INTA
- k) participar en las reuniones del comité WAN y las que la Gerencia Técnica establezca.

2.2 Centro de atención de incidencia de la red WAN:

Atender los incidentes que se registren en la red, verificar las causas, realizar asistencia primaria, gestionar los reclamos a los operadores, hacer las derivaciones y diligenciamientos que corresponda para solucionar las incidencias que se generen hasta su resolución.

En el ANEXO I se indican los puntos que integran esta red y el equipamiento actual y el esquema de telefonía. A inicios del año 2011 se irán incorporando 200 nuevos sitios y conectividades con otras redes del INTA.

3. REQUERIMIENTOS BÁSICOS A LOS OFERENTES:

- Acreditar: experiencia técnica en el diseño, implementación, administración y gestión de redes similares en magnitud, complejidad y tecnología a la red de comunicaciones del INTA.
- Acreditar capacidad de transferencia de conocimientos técnicos en la programación y gestión de redes de características técnicas similares a las del INTA. Para ello el oferente deberá presentar certificados de cursos dictados, contratos de soporte y cualquier otro documento que sirva como antecedente y colabore en la evaluación del oferente. Se tendrá en cuenta la experiencia docente de los profesionales que formen parte del oferente en el dictado de curso, seminarios o talleres a nivel nacional e

